

AUTORIZACIÓN PARA MENORES ENTRE 16 Y 18 AÑOS PARA ASISTENCIA A LA CÚPULA FESTIVAL
EL 22 DE JUNIO DE 2024:

DATOS DEL MENOR ASISTENTE

Nombre: Apellidos: DNI / NIE / Pasaporte:

Teléfono (Por favor, revisar):

DATOS DEL PADRE/MADRE O TUTOR LEGAL DEL MENOR A QUIEN AUTORIZA SU ACCESO

Nombre: Apellidos: DNI / NIE / Pasaporte:

Teléfono (Por favor, revisar):

A través del actual documento, expreso mi consentimiento como progenitor o tutor legal para que el menor anteriormente citado acceda a LA CÚPULA FESTIVAL, sito en el recinto ferial de Talavera de la Reina, durante el evento sin mi compañía. Así mismo, declaro que conozco la PROHIBICIÓN EXPRESA, de que el menor consuma cualquier Gpo de bebida alcohólica, tal y como recoge la normativa al respecto. Con este documento eximo de toda responsabilidad a la empresa organizadora en el caso de que mi hijo/a consuma alcohol o tabaco a pesar de las medidas preventivas impuestas por LA CÚPULA FESTIVAL, para impedir la venta y consumo a menores de 18 años. Dichas medidas se informan en el ANEXO adjunto al reverso de la presente autorización. El menor deberá presentar y mantener en su poder su documento identificativo ORIGINAL a la entrada del evento. Así mismo doy mi consentimiento expreso para el tratamiento de los datos personales del menor, y de los tutores legales que figuran en la presente autorización, de conformidad con los artículos 6,7 y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales garantiza de los derechos digitales. Los datos objeto de cesión serán tratados a los fines exclusivamente identificados.

(Firma del Padre/Madre o Tutor Legal) En _____ a _____ de
_____ de 2024

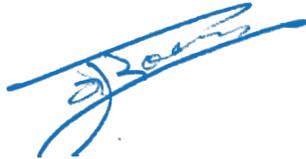
ANEXO A LA AUTORIZACIÓN PARA ENTRADA A MENORES EN LA CÚPULA FESTIVAL.

Por medio del presente la dirección de LA CÚPULA FESTIVAL, sita en recinto ferial de Talavera de la Reina, comunica que se han dado las siguientes instrucciones y medidas para evitar la venta de alcohol a aquellos mayores de 16 años y menores de 18 que accedan a la sala:

- 1- Identificación de los menores de edad (cumplidos 16 años y menor de 18), mediante pulseras identificativas de color distinto a los mayores de edad, (mayor de 18 años).
- 2- Prohibición expresa a los camareros y personal de LA CÚPULA FESTIVAL, de venta de alcohol a menores de 18 años y mayores de 16, identificados en el punto anterior.
- 3- Control por el personal de seguridad de que dichas medidas se cumplan escrupulosamente durante todo el desarrollo del evento organizado.
- 4- Directrices expresas de expulsión de La Cúpula, de aquellos menores de edad, (cumplidos 16 años y menor de 18), en los que se detecte posible incumplimiento de las medidas adoptadas, (ej. Consumo de una consumición alcohólica expedida a un mayor de 18 años). Así como posible expulsión del mayor de edad que incumpla la prohibición de facilitar el consumo de alcohol al menor de edad.
- 5- Prohibición de entrada al establecimiento a aquellos menores de 18 años, (cumplidos 16 años y menor de 18), que presenten estado de embriaguez, o síntomas de actuar bajo la influencia de bebidas alcohólicas, esta prohibición igualmente será aplicable a los mayores de edad, mayor de 18 años, prohibición general de entrada y permanencia en establecimientos.

LA DIRECCIÓN DE LA CÚPULA FESTIVAL

FDO:

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a cursive name, likely belonging to the director of the festival.